

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 21 de Mayo de 1908

Año XIX.—Núm 5684

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON LORENZO CUESTA GONZALEZ

que falleció en Salamanca el día 22 de Mayo de 1901

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Torcuato Cuesta Bellido y D.^a María de la Concepción González Benitez; hermanos, abuela y demás parientes

Ruegan en caridad á sus amigos, le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el Viernes 22 del corriente, en las iglesias de San Julián y Santísima Trinidad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

“Las Hurdes,” en la provincia de Salamanca

Situación topográfica, fundación e historia del pueblo denominado

“Las Vegas de Domingo Rey”

Situación topográfica.—El núcleo de población que lleva ese nombre está situado en la base N. de uno de los picos más elevados de la cordillera Carpeto-Vetónica en el término municipal de Agallas, provincia de Salamanca. Sus límites son: al S. la mencionada cordillera, al E. y O. dos no muy elevados cerros, estribaciones de la misma, formando una pequeña cuenca regada por dos riachuelos confluentes al llamado *Río Chico*, el que pasando por La Horquera, corre en dirección N. uniéndose al que baja de Monsagro, tributario del Agueda.

Su caserío está distribuido en dos barrios: *Las Vegas del Corzo* y *Las Vegas del Pajar*. En éste (que es el mayor) se encuentra la iglesia parroquial, casa rectoral y escuela y casa para el Maestro.

Dista de la matriz, Agallas, unos cinco kilómetros de camino de herradura no muy cómodo en su mayor parte, con un rústico puente en el río que le cruza, pues no siempre es vadeable.

Datos históricos.—Era—según cuentan—por los años 1830 cuando un sujeto llamado Domingo, procedente de los caseríos del otro lado de la cordillera, territorio de la provincia de Cáceres llamado “Las Hurdes,” fijó su residencia en el despoblado entonces, hoy barrio más antiguo de estas Vegas, construyendo su rústica vivienda a la manera de los pastores de nuestros campos. Dedicóse á cultivar aquellas fértiles riberas con tan buen éxito que, á juzgar por lo que contestaba á cuantos le preguntaban por su salud y bienestar, se consideraba feliz y decía: “*Me va como á un Rey*,” cuya frase se hizo proverbial en el país y dió la clave para el nombre oficial de aquel lugar que hoy se denomina “*Vegas de Domingo Rey*.”

Su historia.—Atraídos, sin duda, por la fama de ese mismo bienestar, se le fueron agregando algunos parientes, oriundos de allende la sierra, y, como él, se dedicaron al cultivo de sus huertos y ganados. Mas, envidiosos de su relativa prosperidad otros vecinos de los pueblos limítrofes, por fútiles pretextos, les hicieron ostinada guerra á muerte y los expulsaron de aquellos lugares. Diez ó doce años después, nuevos hurdanos, una familia procedente de Casares, volvió á establecer allí sus tiendas ó aduanares de idéntico modo, con el mismo fin ó igual éxito que sus predecesores. Y nuevas luchas y disturbios ocasionó la posesión definitiva de estas tierras, figurando como protagonista en las contiendas una varonil mujer conocida por antonomasia por “*La Angela*,” consorte del mencionado Domingo, la que con decidido tesón alccionó á los suyos y defendió legalmente sus derechos á la colonia. (1)

A sus descendientes se han venido agregando otros nuevos colonos de los pueblos inmediatos, constituyendo hoy una entidad de población con cincuenta y ocho vecinos y doscientos habitantes, que dan un contingente de treinta

alumnos de ambos sexos á la escuela particular allí establecida.

Tal es el origen de esta colonia enclavada en la base N. de aquellas escarpadas sierras.

Como consecuencia de su excepcional situación, vinieron viviendo aislados por espacio de muchos años. Sumidos en la más supina ignorancia, á semejanza de los indios, sin contacto con los pueblos civilizados, eran suspicaces, recelosos, huían del trato de gentes extrañas, sin cuidarse apenas de su instrucción ni de la salud espiritual ni corporal.

Mas como la providencia de Dios alcanza á todos, guiado de la caridad cristiana y santo celo pastoral, el virtuoso Rvdo. Prelado actual de la diócesis de Ciudad-Rodrigo, Excmo. é Ilustrísimo Fr. J. Tomás de Mazarrasa, tomó bajo su decidida protección, propia de su carácter, la cultura y redención de aquellos rudos feligreses. A costa de grandes sacrificios, con predilecto empeño, en el nuevo arreglo parroquial de 1887 constituyó aquel vecindario en parroquia independiente; edificó local-escuela y casa para el Maestro que sostenía á sus expensas, y en 1889 construyó el templo parroquial y casa rectoral después, fijando allí la residencia del Párroco, con la obligación de atender también á la enseñanza de los niños en la escuela, cuyo ministerio supone abnegación evangélica, una vida de privaciones y sacrificios digna de encomio, ¡Dios se lo premie!

Pero si grande es el paternal cuidado, la predilecta protección del venerable Prelado, aún no basta para reivindicar en sus derechos, como ciudadanos españoles y con la premura que se debe, á tan desventurados habitantes.

El municipio de Agallas, la excelentísima Diputación provincial ó el Estado, en defecto de aquél, son los llamados á proteger y secundar la obra civilizadora del señor Obispo, proveyendo convenientemente de personal docente y material pedagógico (de que hoy carece) la escuela de “*Las Vegas de Domingo Rey*,” en la provincia de Salamanca. Mayo 15 de 1908

JUAN BERMEJO PASCUAL.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN SALAMANCA

Como ya teníamos dicho, ayer se reanudó la sesión para terminar de conocer de la causa seguida contra Faustino Usallán Martín, por el delito de homicidio.

Abierto el juicio, le fué concedida la palabra al señor Fiscal para informar en derecho, quien lo hizo, diciendo que, según se desprende del veredicto del Jurado, en el hecho había concurrido: la circunstancia eximente de legítima defensa, en favor del Faustino, con los tres requisitos que, para que sea tal, exige el número 4.º del artículo 8.º del Código penal, por lo cual solicitó de la Sección de Derecho, que en la sentencia, que se acordase la absolución completa del referido Faustino, con declaración de las costas de oficio; tanto la acusación privada como la defensa, se adhirieron en un todo á la pretensión formulada por el señor Fiscal.

Por lo tanto, la Sección de Derecho, de conformidad con lo solicitado, dió sentencia absolviendo libremente á Faustino Usallán Martín, declarando las costas de oficio y acordando que inme-

diatamente fuese puesto en libertad, como así se hizo en el acto.

Señalamientos.—Sección primera

Día 22

Se reunirá esta sección para conocer con intervención del Jurado de la causa seguida contra Julián Pascual, en el Juzgado de esta ciudad, por falsedad.

Es ponente el señor García López, fiscal el señor Barinaga, defensor el señor Sánchez y Sánchez y procurador el señor Durán.

Sección segunda

Día 22

Ante el Tribunal de Derecho se verá en esta Sección la causa procedente del Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego y lesiones, contra Evaristo González.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Giménez y procurador el señor Yáñez.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 20

FONDOS PÚBLICOS	DIA 19	DIA 20
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	76 10	76 05
Id. fin próximo	76 10	76 25
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	96 05	96 05
Id. serie de 500	96 15	96 15
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)	96 05	96 05
Banco de España	487	487 50
Compañía de Tabacos	131	131 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 25	103 25
Banco Hispano-Americano	137 50	137 50
CAMBIOS		
Londres	36 20	34 30
Paris	36 20	34 30

Sección Religiosa

PARA MAÑANA

Día 22.—Viernes.—Santa Rita de Casia, viuda; Santa Julia, virgen y mártir; Santos Atón y Fulgo, confesores, y Santa Quiteria, virgen y mártir.

En el pueblo de Casia (Hungria) vivían los padres de Santa Rita, con gran edificación y sentían no tener sucesión, por lo cual recurrieron por medio de oraciones fervorosas á Dios para que se dignase concederle, y habiendo sido agradable su petición al Señor, por medio de un ángel, así se lo anunció. Dudaban los padres qué nombre habían de ponerla, y se le reveló el nombre de Rita, jamás oído en el mundo. Previó Dios con sus dulces bendiciones, dotándola de un corazón noble, generoso y compasivo, que la daban cierto aire de santidad siempre que se dejaba ver en todas sus acciones, por lo cual era muy querida en todo el mundo.

Apenas llegó á la edad competente, sus padres la prometieron á uno de los muchos que se declararon pretendientes de su mano, siendo en el estado de matrimonio un modelo como lo fué en el de virgen, empezando para conseguir esto, por estudiar el carácter, la inclinación y honor de su marido para darle gusto en todo. Apesar de eso tuvo la desgracia de que su esposo manifestó una condición brutal, cuyas pasiones dominantes eran la cólera y la desemplanza, sufriendo con paciencia esto, por espacio de doce años. A la muerte de su marido profesó en el monasterio de Casia, en donde pasó el resto de su vida cumpliendo con sus obligaciones como buena cristiana.

Rindió su espíritu al señor el día 22 de Mayo de 1456, quedando su rostro como si estuviera dormida. Se reza de los santos mártires Nereo, etcétera, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis hasta las once.

San Julián.—Fiesta en honor de Santa Rita de Casia. A las siete misa de comunión. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el doctor don Miguel Sánchez Jiménez. Por la tarde, á las cinco y media, reserva y despedida.

Santi-Spiritus.—Continúa la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros. A las siete y media misa rezada y novena. A las once misa solemne. Por la tarde, al parar el címbalo, rosario, novena, etanía y motetes cantados.

San Benito.—Continúa el mes á María Auxiliadora que los salesianos y socios cooperadores le dedican. Por la mañana se leerá á las seis y á las ocho. Por la tarde, á las siete, después del rosario, habrá sermón que predicará un padre dominico.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Clerectia.—Continúa el mes á María. Mi-

sas rezadas desde las cinco hasta las ocho. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de las flores.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco y cuarto hasta las nueve y media en que es la conventual.

San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media conventual.

Crónica local y provincial

Por el Gobernador civil han sido multados en diez pesetas cada uno los dueños de cuatro establecimientos de bebidas por tenerlos abiertos después de la hora reglamentaria.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los dos anteriores, sujetos á revisión, de los pueblos siguientes:

M. mbribe, Miranda del Castañar, Moggarraz, Molinillo Monforte, Montleón, Naharros de M talayegua, Nava de Francia, Navarredonda de la Rinconada, Pinedas, Rinconada y Sagrada.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos visiten el **Modelo de París, Plaza Mayor, 25**, donde encontrarán los últimos modelos para la estación en **Sombreros y Abrigos** de verano á precios muy arreglados.

Especialidad en la reforma de los sombreros usados y copia de los modelos. **Única casa con surtido en plumas, flores y adornos para sombreros.**

De Orense dicen que ha caído estos días una gran nevada en los pueblos del Municipio de Mezquita, alcanzando una altura de dos metros.

Aun después de iniciado el deshielo, conserva un espesor de medio metro.

El alcalde pide que se condone la contribución á causa de perderse totalmente la cosecha de centeno, única riqueza y sustento de aquella comarca.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Pozos de Hinojos, dotada de haber anual de 500 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestre vencidos.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya reacetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.—**Diez años de éxitos.**

Por el Gobernador civil le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Morasverdes para que los días 26 y 27 del actual, den una batida á los muchos lobos que merodean en aquel término municipal, ocasionando grandes desrozos en los rebaños.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora de nuestro particu ar amigo don Julián Villoria, director del Colegio de San Ildefonso:

La administración de Contribuciones de la provincia hace saber á todos cuantos no se hayan previsto de cédula personal, que pueden adquirirla sin recargo, durante todo el mes de Junio.

Fabrica Modelo de Cerveza

y **Hielo de el Aguila**
Unico depósito en esta provincia, don Carlos Hevia, fonda de la estación. 8-6

Nuestro particular amigo don Jo é Martínez, jefe que fué de los comedores del Hotel y Restaurant del Pasaje, ha tomado á su cargo la fonda de la Estación de Fuente de San Esteban; por cierto que hemos tenido el gusto de visitarla y no podemos menos de decir que es una de las mejores que existen en dicha línea férrea.

Desearnosle prosperidad por su laboriosidad y trabajo en su nuevo negocio.

En las oposiciones á las plazas vacantes de la Beneficencia municipal, ayer hicieron el segundo ejercicio práctico ó de Cirugía, leyendo las historias clínicas, los señores Garrido, García Rodríguez y Santos Alonso, haciendo objeciones los señores García Alonso, Rivero y Casado San José, respectivamente.

El Ayuntamiento de Pereña ha declarado prófugo al mozo Angel Vicente González, perteneciente al reemplazo del corriente año, por no haberse presentado á ninguna de las operaciones señaladas en la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

¿Quiéren ustedes comprar barato? Loza cristal, sillas de rejilla, batería de cocina, hules, plumeros, transparentes, perfumería, bisutería, quincalla, artículos de piel, paraguas, sombrillas, bastones, espejos, arañas, aparatos para luz eléctrica, material de instalaciones, juguetería, vajillas, artículos de fantasía para regalos, ortope-

dia y otras varias, sin competencia en la plaza; visiten el comercio nuevo de Gerardo Velasco, 6, Plaza Mayor, 6; Salamanca. 30-18

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Isidra de Antonio Alonso, Antonio Martín Barbero y Emilia García Vidal.

Defunciones

Luisa González Sánchez.

El jefe de la Guardia civil del puesto de Sequeros comunica al señor Gobernador civil que, á las ocho de la noche de anteaer ocurrió una sangrienta lucha entre varios vecinos.

En ella resultaron heridos José María Sánchez Martín, viudo, propietario y de 51 años de edad; Cesáreo Martín García, natural de la finca *El Caserito* cerca de Sequeros; el primero con dos heridas de arma blanca en la parte superior d l vientre y otra de arma de fuego en una pierna; el segundo con una herida en la parte superior de la pierna izquierda, causada con arma de fuego.

Ha sido detenido como presunto autor de ellas don Narciso Sánchez Pérez, procurador de los tribunales en aquella localidad.

El Juzgado instruye diligencias.

El señor Gobernador civil, según nuestros informes, se propone que el día que lleguen á ésta los automóviles, así como también en el que se ausenten, con objeto de evitar desgracias por la aglomeración de gente que ha de presenciar la llegada y salida, presten servicio en el trayecto de la población y sus alrededores fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.

En las ternas elevadas á la Audiencia territorial para los nombramientos de juez y fiscal municipales de Salamanca, durante el biento de 1903 á 1905, van propuestos: Para juez municipal: los abogados señores Muñoz Partearroyo, Sánchez Benito y Cuesta Pé ez.

Y para fiscal municipal: los también abogados, señores Salamanca, Real y Rodríguez y Martín.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de análisis matemático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Guillermo Ciriaco Sáez.

Ayer á la una se celebró en uno de los comedores del café Pasaje, el banquete con que los alumnos del cuarto grupo de la Facultad de Derecho obsequiaron á sus profesores los señores Durado Montero, Cuesta y Galindo, como prueba de confianza dada á este último con motivo de las versiones que sobre su conducta, con ocasión de los sucesos del día 2, circularon en aquella época.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Darán razón en la Plazuela de la Parra, número 11.

El día 30 de Julio próximo venidero, á las nueve de la mañana, se celebrará subasta pública en la Casa cuartel de la Guardia civil de Valladolid, para contratar los servicios de provisión de prendas de vestuarios, sombreros, utensilios, baules y tabladros con banquillos de hierro, que por el tiempo de cuatro años puedan necesitar las Comandancias de Valladolid, Salamanca, Zamora y Avila, que componen el noveno tercio.

En la madrugada de hoy ha llegado á esta ciudad el concejal republicano, don Joaquín Martínez Veira.

Nuestro distinguido amigo don Andrés Galindo Pardo ha sido ascendido á magistrado de la Audiencia de Jaen, y no trasladado al juzgado de esta capital, como equivocadamente se dijo.

El rey ha creado una nueva medalla en recuerdo de la regencia, y en honor de su madre.

En el anverso se hallan los bustos de la Reina y del Rey, éste en retrato de cuando era niño.

En el reverso, las dos fechas que limitan el período de la regencia, 1835 y 1902; con una orla de laurel y las armas de España.

Va pendiente de una cinta azul moaré con una franja roja.

Con asistencia de g an número de dependientes de comercio tuvo lugar anoche la reunión á que invitaron los dependientes del detall á sus compañeros.

Después de hacer uso de la palabra para ver la forma que ha de seguirse para el cierre de los comercios tanto del detall como almacenes, fué nombrada una comisión que estudie las bases.

Esta la forman los señores siguientes: Don Antonio Buxaderas, don Abdón Varas, don Adolfo Alvarez, don Antonio Marcos, don Antonio Gil, don Balbino Castro, don Angel Bolao, don Francisco Muñoz, don Juan José González, don Pablo Román, don Germán Benito, don Juan Hernández y don José Benito.

(1) Convocaba á sus secuaces agitando un grande campanillo que colgaba de un árbol.

ITINERARIO DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

	Horas	Minutos
Línea de Medina a Salamanca		
Tren número 1 (correo), sale de Medina a las...	2	40
Llega a Salamanca a las...	4	57
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 2 (expreso) que llega de Irún a las...	1	30
Con el número 12 (correo), que llega de Irún y Galicia a las...	22	43
Con el número 14 (correo), que llega de Santander a las...	2	22
Con el número 22 (mixto), que llega de Palencia a las...	23	47
Con el número 1 (expreso), que llega de Madrid a las...	1	38
Con el número 11 (correo), que llega de Madrid a las...	0	32
Tren número 3 (mixto), sale de Medina a las...	5	20
Llega a Salamanca a las...	8	36
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 15 (correo), que llega de Madrid a las...	3	59
Tren número 11 (sud-expreso), sale de Medina a las...	10	12
Llega a Salamanca a las...	11	59
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 8 (sud-expreso), que circula los Miércoles y Domingos, y llega de París a las...	9	51
Tren número 23 (mixto), sale de Medina a las...	17	8
Llega a Salamanca a las...	20	24
Enlaza en Medina con el tren del Norte número 21 (mixto), (circula los martes y sábados) y llega de Madrid a las...	16	50
Tren número 2 (correo), sale de Salamanca a las...	21	58
Llega a Medina a las...	0	7
Enlaza en Medina con los trenes del Norte números 1, 11, 2, 14 y 22.	16	30
Tren número 4 (mixto), sale de Salamanca a las...	19	45
Llega a Medina a las...	22	55
Enlaza en Medina con el tren número 12.	0	45
Tren número 12 (sud-expreso), sale de Salamanca a las...	1	2
Llega a Medina a las...	9	10
Enlaza con el tren número 7 (sud-expreso) (circula los lunes y jueves) y sale para París a las...	13	30
Tren sérié A (mixto), sale de Salamanca a las...	17	6
Enlaza en Medina con los trenes del Norte número 16 (correo), que sale para Madrid a las...	17	6
Y con el número 21 (mixto), que circula los martes y sábados, y sale para Irún a las...	17	6
Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa		
Tren número 1 (correo), sale para Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	5	20
Tren número 5 (mixto), sale para Ciudad-Rodrigo a las...	16	45
Tren número 7 (sud-expreso), circula los miércoles y domingos, y sale para Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	12	5
Tren número 2 (correo) llega de Fuentes de Oñoro y Barca de Alba a las...	21	35
Tren número 6 (mixto), llega de Ciudad-Rodrigo a las...	8	43
Tren número 8 (sud-expreso), llega de Lisboa por Fuentes de Oñoro a las...	22	58
Línea del Oeste		
Tren número 101 (correo), llega de Astorga a las...	16	17
Sale para Plasencia a las...	17	0
Tren número 103 (mixto), llega de Astorga a las...	4	35
Tren número 113 (mixto) sale para Plasencia a las...	5	10
Tren número 102 (correo) llega de Plasencia a las...	10	17
Sale para Astorga a las...	10	35
Tren número 104 (mixto), llega de Plasencia a las...	21	43
Tren número 114 (mixto), sale para Astorga a las...	22	0
Tren número 132 (mixto), circula los martes, sale para Zamora a las...	5	30
Tren número 133 (mixto), circula los martes, llega de Zamora a las...	21	30
Línea de Peñaranda		
Salida de Peñaranda a las...	8	20
Llegada a Salamanca a las...	9	57
Salida de Salamanca a las...	16	55
Llegada a Peñaranda a las...	18	37
Coche para Ledesma		
Sale de Salamanca para Ledesma a las...	14	0
Sale de Ledesma para Salamanca a las...	6	0
Arranca de casa del señor Lozano, Plaza de los Bandos.		
Coche para Vitigudino		
Sale de Salamanca para Vitigudino a las...	8	0
Sale de Vitigudino para Salamanca a las...	8	0
Arranca del Parador de los Toros.		
Coche para Alba de Tormes		
Sale de Salamanca para Alba de Tormes a las...	15	0
Sale de Alba de Tormes para Salamanca a las...	6	0
Arranca de la calle de San Pablo, frente a la de San Justo.		

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar a los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, a toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.
- Papel Glacier**, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas** y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60-1

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios a primr fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Marín, calle del Clavel, número 2.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura

guias á elección

horquillas reforzadas

libres de to lo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cajas, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

MOLINO DE CHOCOLATE

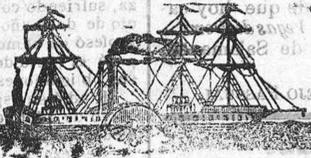
Se vende uno, cilíndrico, de seis rodillos de acero, con cierre de cristales, dispuesto para ser movido por fuerza animal, pero susceptible de ser utilizado empleando otra fuerza motriz.

En la imprenta de este periódico se facilitarán más detalles á quien lo desee.

CENTRO JURIDICO-MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles.—Consultas de Derecho mercantil y administrativo.—Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías.—Informes comerciales.—Concursos y quiebras.—Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles.—Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Especies número 2, Salamanca



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA.—BILBAO, BAIEN, 3 bajo

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuentra expuesta en estos almacenes l colección más rica que de estos artículos se ha presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusivamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en japoneses, ébano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de varillaje irrompible, exclusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75 céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos, puños, medias, calcetines, corsés bordados, y un extenso surtido en paquetería, pasamanería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA. De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Acaban de recibirse en la librería de Núñez, Rua, 25, Salamanca, las novelas de Ponson du Terrail, publicadas en el folletín de EL ADELANTO, *La Hermosa Platera*, *La Favorita del Rey de Navarra* y la que ha empezado á publicarse en el citado periódico, *Los Amores de la Bella Nancy*, al precio de una peseta tomo.

Liquidación verdad

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realiza de todos los calzados de verano; la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

Zapatería de Manuel de las Heras, Calle de Quintana número 2, Salamanca.

8-a-2

ALMACEN DE VINOS

Paseo del Rollo

PASADO EL FIELATO A LA DERECHA

En este nuevo establecimiento se expenden géneros puros y de calidad excelente, á precios económicos.

Vinos tintos y blancos, se sirven á domicilio

8-4

IMPRENTA Y LIBERIA DE NÚÑEZ

Rua 25 y Ramos del Mansano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Modulación completa para Ayuntamientos y Jugados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos. Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

J. LEON ARIAS

GIRUJANO - DENTISTA

Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro)

SALAMANCA

Precios módicos 30-14

Merece verse el precioso

Tarjetas postales de Salamanca

CINCUENTA VISTAS DIFERENTES

Colección la más completa, la más acabada y la más económica.

Precio: 3'50 pesetas

Expuesto en los escaparates de la Librería de

Núñez,

25, Rua, 25

Envíos diarios de postales nacionales y extranjeras.

La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO

Como lo acredita su sobranje que en 1.º de Enero de 1903, se eleva á la suma de **75.127.496,00** dollars
Su Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, **30.798.729,51** pesetas

Esta compañía ofrece con mayores ventajas que ninguna otra, y entre distintas combinaciones, las de Seguro de Vida entera, Pagos limitados, Dotales y Rentas Vitalicias de las que facilitan detalles al que los interesa de sus representantes en Salamanca y su provincia: Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, 2.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Como viene sucediendo hace días, la concurrencia de vendedores á este mercado, es poca, habiéndose concertado varias operaciones al precio de 45 3/4 reales.

El mercado de Barcelona continúa en la misma situación que hemos dicho en revistas anteriores.

Barcelona 20.—Operábase bueno 46 reales. Mercado firme, sin variación.

Teatro de Liceo

Púsose anoche en escena, con poca entrada, la zarzuela *El dominó azul*. Distinguiéronse en su ejecución la señorita Arrieta y los señores Meana, García Plaza y Estany, y el público pasó la velada agradablemente.

Funciones para hoy:

A las 4 y 1/2 de la tarde, *El Rey que robó*.

A las ocho y media de la noche, *Las dos princesas y el Puño de rosas*.

Entrada general, 90 céntimos.

GACETA DEL DIA 20

Ministerio de Estado:

Anunciando haberse suspendido en la República Argentina la exportación de ganado vacuno, ovino y de cerda.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Reales decretos de personal. Otros aprobatorios de los pliegos de condiciones para las subastas de suministro de viveres á los corrigendos en las Prisiones de Tarraçona y de San Agustín y San Miguel de los reyes de Valencia.

Real orden relativa al ingreso de los Médicos titulares y forenses que fueron de Filipinas en el Cuerpo de Médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría de la Península.

Otras de personal.

Otra dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á las plazas de Maestros de instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones, por el celo demostrado en el desempeño de su cometido.

Ministerio de la Guerra:

Real orden disponiendo le sean devueltas al recluta Fernando Formoso Pérez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

Ministerio de Hacienda:

Real decreto disponiendo se traslade á Castellón la Aduana principal de la provincia que actualmente existe en Vinaroz, Dirección general del Tesoro público. —Extravío de un resguardo tilonario. —Dirección general de la Deuda pública. —Anunciando la quema de documentos amortizados.

Dirección general de la Deuda pública. —Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente de personal.

Ministerio de la Gobernación:

Dirección general de Sanidad. —Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Marzo último.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Subsecretaría. —Disponiendo que las alumnas de las Escuelas Normales de Maestras sean examinadas con arreglo al vigente plan de estudios de 17 de Agosto de 1901.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Universidad Central. —Anuncio relativo á propuestas por el Rectorado para proveer varias Escuelas por concurso de ascenso.

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de ferrocarriles andaluces. Instituto Agrícola de Alfonso XII. —Subasta para la venta de trigo, garbanzo y habas.

Dirección general de Obras públicas. —Subastas para conservación de carreteras.

TELEGRAMAS

Conferencia

Madrid 21.—Anoche celebraron una conferencia los señores Maura y Silveira. Según dijo el primero, se ocuparon del asunto relativo á la Alcaldía de Barcelona.

Substituto

Madrid 21.—Para substituir al señor Picón en la comisión de actas, ha sido designado por los republicanos el señor Nougués.

Capilla pública

Madrid 21.—Hoy habrá capilla pública en Palacio, solemnizando la festividad del día.

Actas aprobadas

Madrid 21.—La comisión de actas del Senado reunióse ayer tarde y acordó emitir informe favorable en las actas de los arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Burgos, y Valladolid; de las Reales Academias Española, Historia, Bellas Artes, Ciencias Exactas, Morales y de Medicina.

De las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

De las Sociedades económicas de Madrid, Barcelona, León, Sevilla y Valencia.

De las provincias de Alava, Alabaete, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Examinó también las actas de Almería, Cuenca, Guipúzcoa y Sevilla, y aunque contienen algunas protestas, como no alteran el resultado de la elección, propuso que sean aprobadas.

Deserciones

Madrid 21.—De Fez dicen que un numeroso contingente de la kábila de

los Zimmurs, á sueldo del sultán, ha desertado al campo del Roghí, llevándose el armamento que tenía.

Enfermo grave

Madrid 21.—El senador señor García Rizo continúa en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

Los liberales

Madrid 21.—Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal de aquella Cámara, para cambiar impresiones respecto de la próxima campaña parlamentaria.

Escándalo parlamentario

Madrid 21.—Telegrafían de París que en la sesión celebrada ayer por la cámara de los diputados, al discutirse las cuestiones religiosas, dos diputados se dirigieron insultos y amenazas, produciéndose gran tumulto.

Se desechó una proposición pidiendo la separación de la Iglesia y del Estado.

Auto de prisión

Madrid 21.—De Cádiz dicen que el juzgado militar que entiende en la causa que se sigue contra el señor Marengo, ha dictado auto de prisión.

El señor Marengo alegará la inmunidad de que goza como diputado, para que el auto no tenga efecto.

Ladrones presos

Madrid 21.—Telegrafían de Linares que la guardia civil ha capturado una banda de criminales que merodeaba por aquella ciudad, atemorizando al vecindario.

Los carlistas

Madrid 21.—El elocuente orador carlista señor Mella ha llegado á Gerona, pronunciando un discurso político-religioso desde uno de los balcones del hotel en que se hospeda.

Hoy se celebrarán, en su honor, un mitin y una velada.

La escuadra alemana

Madrid 21.—En el puerto de Vigo ha fondeado la escuadra alemana que manda el príncipe Enrique.

Inmenso gentío presenció la entrada en la ría de los buques, vitoreándolos. Los fuertes hicieron los honores de ordenanza.

Las autoridades cumplieron al príncipe.

En honor de los marinos se preparan grandes festejos.

Una ovación

Madrid 21.—Al salir del Congreso el diputado obrero señor Angles, le esperaban más de 200 obreros que le felicitaron y le dieron entusiastas vivas, diseminándose después.

Se prepara en su honor una gira campestre.

Viajera regia

Madrid 21.—Ha llegado á esta capital la exemperatriz Engenia.

Una asamblea

Madrid 21.—El señor Dato presidirá la asamblea de notarios que ha de celebrarse en el próximo mes de Junio.

Declaraciones

Madrid 21.—El general López Domínguez ha declarado que continuará defendiendo las soluciones democráticas y ha desmentido los rumores que circulaban de que pensara aproximarse al partido liberal.

Las actas

Madrid 21.—Mañana comenzará en ambas Cámaras la discusión de las actas.

Aplazamiento

Madrid 21.—Por indisposición del señor Azcárate, aplazaron ayer los republicanos tratar y resolver el asunto Soriano.

Los turistas

Madrid 21.—De San Sebastián dicen que durante todo el día de ayer fueron

llegando á aquella capital excursionistas de París-Madrid, á los que aclamaban las muchas personas que estaban esperando.

Faltan 22 excursionistas que se cree se habrán retrasado por el mal estado de los caminos, que se hallan muy estropeados por las lluvias.

Una huelga

Madrid 21.—De Gijón dicen que ha quedado solucionada pacíficamente la huelga de los mineros de Langreoro.

Viajero ilustre

Madrid 21.—A París llegó Kruger, que fué aclamado por inmenso gentío. Salió para Holanda.

Prisioneros

Madrid 21.—Según despachos de Sofía, los turcos han apresado á 900 macedonios.

Siguen en Macedonia las matanzas de cristianos.

Sublevación

Madrid 21.—De Tánger dicen que lo ocurrido en Fez no ha sido que la kábila Zimmurs se haya pasado al Roghí, sino que parte del contingente de la misma se insubordinó, saqueando varios aduanares, y marchándose después á Mequinez.

El Roghí preso

Madrid 21.—En Uxda ha sido preso el nuevo Roghí, que resulta un monomaniaco de grandezas.

Amenazas

Madrid 21.—El bandido Raisulf amenaza con saquear Areila, sino se le entregan las cantidades que pide.

Negociaciones

Madrid 21.—Parece que se hallan ultimadas las negociaciones existentes entre el Gobierno español y el vaticano, para el arreglo de la cuestión de asociaciones.

Según se dice, se legitiman todas las congregaciones establecidas actualmente en España; y que se hallen con cordadas ó hayan sido autorizadas por los Gobiernos.

Las no autorizadas, ni por el Gobierno ni por el vaticano, serán examinadas y se resolverá lo que proceda.

Las congregaciones que intenten establecerse en lo sucesivo, serán objeto de una negociación especial para cada caso.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, se examinarán las proposiciones de Roma, que de ser admitidas, se traducirán en decretos inmediatos.

Harmonías conservadoras

Madrid 21.—De Palma dicen que el banquete celebrado en aquella capital ha dado lugar á graves discordias entre los silvelistas y los mauristas.

En buen tiempo!

Madrid 21.—Los estereros de Barcelona se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

Otra huelga

Madrid 21.—Los dependientes de Consumos de Tortosa han abandonado el servicio, declarándose en huelga, hasta que se les paguen los sueldos que se les adeudan.

Los matuteros han aprovechado las circunstancias para hacer su Agosto.

Las actas

Madrid 21.—La comisión de actas del Congreso aprobó ayer las de 205 diputados.

Hoy volverá á reunirse.

RIVERA.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERÍA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina á la Escalerilla del Ocho

Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 céntimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

30-4

el gabinete donde estaba el señor de Coarasse. Catalina entró en el gabinete de Carlos IX tan pálida como una estatua, y sus ojos echaban chispas.

—¡Ay, pobre Enrique mío! murmuró Margarita que estaba mirando por el ojo de la llave, ¿qué es lo que va á pedir contra tí? ¡Dios mío!

Y volviendo la cabeza, dirigió Margarita al príncipe una mirada llena de amor. —¡Pero tranquilízate, dijo, estoy aquí yo y te amo!...

—Entonces estuvo en el Louvre?
—Sí, señora.

—¡Oh! exclamó la reina con rabia, ¡me hallo tan bien servida! El duque debería estar ahora en la Bastilla.

—Esa es también mi opinión, dijo Renato.

—¿Y probablemente se habrá marchado ya?

—A estas horas ya está lejos de París.

—Pero, en fin, habló con Margarita?

—Sí, señora, y se encontró con que ella no le ama ya....

—¡Ah! dijo la reina admirada.

—Porque ama... Renato llamó como quien teme decir más.

—¡Acaba! gritó Catalina encolerizada.

—¡Ya perol prosiguió Renato recobrando toda la audacia de los antiguos tiempos, bien mirado, no hizo mal el duque de Guisa en dar una buena estocada á ese tunante de Coarasse.... porque había sido suplantado por él.

—¡Renato! murmuró la reina con sordo furor, ¡cuidado con que mientas!

—No miento.

—¿Es decir, que Margarita?...

—Su Alteza protege al señor de Coarasse, no lo dudes.

Catalina estaba lívida y exclamó: —¡Si es así, Coarasse morirá! Voy á ver al rey.

Y aunque no había sonado todavía la hora señalada por Carlos IX, la reina madre pasó recado y se dirigió, ébria de furor, á la cámara del rey, y apenas dió tiempo á éste para hacer que se escondieran Noe y Margarita en

—¿Cómo está el señor de Coarasse? preguntó Renato.

—Creo... que no está mal, respondió Lestacade.

—¿Cómo que no está mal? ¿supongo que querrás decirme que sigue mejor?

—No sé yo que el señor de Coarasse esté enfermo, dijo ingenuamente el hostelero.

—¿Cómo no! dijo Renato.

—Hace dos noches que no ha dormido aquí, y supongo que se habrá quedado en el Louvre, en casa de primo el señor de Pibrac.

Lestacade acabó de convencer á Renato, cuando le hubo dicho este último: —¡Pues qué! no sabes que recibí antes de anoche una estocada atroz?

Lestacade palideció y exclamó dolorosamente sorprendido: —¡Oh, Dios mío!

—¡Ah! bandido de Malicán! dijo, ¿conque te burlastes de mí? ¡pobre de tí!

Renato volvió á bajar lleno de furor á la calle de Saint-Jacques y pasó los puentes con la decidida intención de hacerse justicia dando una tunda al imprudente tabernero; pero felizmente para Malicán, y quizás también para Renato, pues Malicán era muy capaz de cortar el resuello con su navaja bearnesa, el florentino tuvo tiempo de reflexionar durante el camino.

—Para que ¡el tuno me haya mentado, es menester que sepa ó adivine el odio que tengo á Coarasse. No es probable, por lo tanto, que éste se halle en su casa... ¿Pero á dónde le habrán trasladado? Sólo usando de astucia podré indagarlo...

Política social

Las conquistas de la libertad no han venido siendo hasta días recientes otra cosa que fórmulas sin esencia; algo así como caja vacía. Esa esencia que les era necesaria, sin la cual hubieran sido pronto desprestigiadas, notorio engaño para unos, evidente decepción para todos, tiénela ahora en las que, por autonomía, reciben nombre de cuestiones sociales.

Cuestiones sociales, es decir, problemas de organización jurídica, de equidad, de justicia, de vida.

La libertad manifiéstase, pues, como un medio; la solución de los indicados problemas determina y comprende el fin a que tal medio haya de encaminarse. No siempre se entendió de ese modo la libertad; por esto las reacciones han completado siempre, ó casi siempre, ordenándola, la obra de las revoluciones políticas.

Adquiere, entretanto, singular relieve sobre el cuadro social la personalidad del obrero, relegada á término secundario en anteriores épocas. La sociología, la ciencia económica, el derecho político y el derecho civil, se aunan para consagrarle meditación y estudio. La filosofía trata de conciliar en beneficio de las idealidades cristianas con las orientaciones positivistas, poniendo, merced á las primeras, límites saludables á la ambición desahogada, y señalando, merced á las otras, límites de justicia al desatendimiento y á la incuria.

Tiene el obrero—esa ha de ser acaso la gran labor de la actual centuria—una misión gloriosa que los hechos, á la par de la ciencia, le asignan claramente: armonizar, sustantivándolo, el ejercicio del derecho con el progresivo desarrollo de la vida económico-social.

Hé ahí la dirección que haya de darse á la enseñanza política del obrero para completar, si se quiere, la obra democrática de los dos siglos anteriores. La práctica de la libertad exige el conocimiento del deber, y todo deber responde á la existencia correlativa y necesaria de un derecho.

La más inculta, la más numerosa, la más afligida por los males sociales, sabe menos de sus deberes; vislumbra la mejora de su condición y estado á costa de los favorecidos de la suerte, que es casualidad y que parece Providencia; lanza, individual ó colectivamente, la queja de su daño, el alarido de su desesperación, la protesta de su infortunio, fijándose tan sólo en las desigualdades humanas, y á la sustitución que anhela da el nombre de justicia, y á la venganza que pregonada da el nombre de derecho.

No advierte, exasperada de dolor, que la desigualdad es lucha y que la lucha es vida. No comprende, atenta á su círculo, que en la convivencia social tienen realidad legítima todas las clases, como tienen cabida y expansión todas las aspiraciones, todas las quejas, todos los anhelos; la lucha, basada en la desigualdad, rompe al cabo límites y valla-dares insostenibles, como borra y mata ensueños irrealizables; pero la desigualdad no se extingue y la lucha no cesa.

¿Qué revela esto? Que la práctica de la libertad, que el ejercicio del derecho ha de ser tanto más eficaz cuanto mayor

sea, juntamente, la noción de posibilidad que le inspire y mueva. Que el instinto político de que hoy, por razón de incultura, suele carecer el obrero en tantas partes, ha de ser el principal motor y asesor de éste, dándole á conocer, pesando y midiendo la realidad ó posibilidad de cosas ó ideas en todo instante.

Así tendrá, seguro de sus deberes, la fuerza de su razón. Sus derechos serán, de este modo, prueba de su justicia.

Pero la enseñanza política exige, en primer término, el concurso de la educación social. Esta determinará en las luchas sociales el medio reflexivo—reflexivamente directivo—del propósito y del deseo. La educación social es á la cultura política lo que las cuestiones sociales á las conquistas de la libertad. Aquella noción de la posibilidad, advertida y aprovechada por el instinto político, sólo se adquiere mediante esa educación, la cual como elemento que pudiéramos llamar gubernamental ó conservador, evita y ataja los extravíos del pensamiento y, por consecuencia, los de la voluntad del hombre.

Bien se nota la carencia, á la par de la necesidad, de ese elemento entre los proletarios mismos. Se organizan, se asocian, propagan; pero no logran, aun poseídos de razón, si no limitada y fatigosamente, la instauración parcial de sus ideales; porque los radicalismos con que se evidencia su desconocimiento de la realidad, dificultan el triunfo de su derecho, y porque los exclusivismos con que se patentiza su intelectual turbación, oscurecen la eficacia de sus procedimientos. En suma; su estado de ineducación social los hace impolíticos; su estado de incultura política los hace insociables.

De ahí la fomentación de dos males, que por el momento son bienes para las clases poderosas, alimentadas y sostenidas por el privilegio:

- 1. El sistemático imperio de la fuerza material sobre la intelectual y moral: —El Ejercicio dilucidando los problemas sociales.
2. El antagonismo constante, nutrido de odios, entre el Estado, que sostiene ejércitos, y las masas sociales, que piden redención y mejora: —La justificación del derecho de defensa por parte de los privilegiados.

Educación social, ó sea desarrollo de las aptitudes morales para la práctica del bien objetivo. Cultura política, ó sea aplicación reflexiva y prudente de aptitudes tales al orden jurídico-social para el logro del indicado bien. Esos constituyen los dos grandes fines que hayan de realizarse con ambos elementos.

La democracia obrera, los que tratan de dirigirla ó impulsarla, no olviden cuánto importa á sus esperanzas posibles la ayuda de uno y otro. La libertad política tiene su regulador en el deber social y su expresión en el derecho; la cultura política tiene su consejero en la educación social y su desenvolvimiento en el ejercicio de la ciudadanía.

Para que la libertad sea responsable, ha de ser consciente, ha de ser educada. ¿Alcanzaremos á tanto? Más que nadie lo ha de procurar el socialismo científico, cuya influencia en la evolución del movimiento obrero contemporáneo es, por suerte de todos, segura y notoria. Así, poco á poco, se irá divorciando del anarquismo la masa proletaria, y sentirá, ventajosamente para sus anhelos, mayores instintos gubernamentales, que habrán de ser de conservación á

un tiempo. Y la lucha de clases acaso pueda ser entonces mejor que ahora, lo será sin duda, controversia de ideales, amparados por el derecho, y no choque de odios alimentados por la fuerza. Tanto y más compete á la obra educativa porque abogo. No menos corresponde obtener á los socialistas intelectuales que de verdad lo sean.

Adolfo Pons y Humbert.

GACETA DEL DIA 19

Ministerio de Estado: Asuntos Contenciosos. —Anunciando la muerte en el extranjero del súbdito español, José Ger y Ger.

Ministerio de Gracia y Justicia: Real decreto nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á don Luciano Obaya.

Otro sobre tratamiento correccional de los penados.

Otros de indulto.

Ministerio de Marina: Dirección de Hidrografía. —Aviso á los navegantes.

Ministerio de Hacienda: Real orden determinando la forma en que han de adeudarse los bidones y barriles de chapa de hierro.

Subsecretaría. —Notificando á don José Pérez Benito del Valle haber sido nombrado Oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Teruel.

Dirección general de la Deuda pública. —Llamamiento para la representación de los valores que se expresan.

Banco de España. —Extravío de un resguardo de depósito.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden nombrando Catedrático de Análisis matemático de la Universidad de Salamanca á don Guillermo Ciriaque Sáez.

Otra disponiendo que por ningún concepto se interrumpan los ejercicios de oposición á Escuelas de primera enseñanza que se están verificando.

Otra dando las gracias al Ayuntamiento y vecinos de Hozajo de Santiago, y especialmente á don Ramón Sánchez y á don Antonio Ortiguela, por el auxilio prestado á los tripulantes del globo Marte al descender en las cercanías de dicho pueblo.

Relación de los nombramientos hechos en favor de los individuos licenciados del Ejército significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la compañía de ferrocarriles Andaluces.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. —Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte.

Consejo de Estado: Tribunal de lo Contencioso administrativo. —Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

VARIEDADES

Las cartas en el Japon. Aquí en España cuesta 15 céntimos el franqueo de una carta, dándose el caso de que cueste menos el franqueo para algún país extranjero, como Portugal, que para el interior de nuestro país.

En este servicio, como en otros muchos, debemos los españoles enviar al extranjero, y por lo que al franqueo de cartas se refiere, al Japon.

En el imperio del Sol naciente gozan del servicio de correos más barato del mundo. Una carta puede atravesar todo el imperio por "dos sen", suma que representa menos de un céntimo.

Vajilla de oro

Dicen de Londres, que el rey Eduardo, deseando dar el mayor esplendor á su primera visita á Escocia después de su coronación, ha ordenado que se saque del castillo de Windsor la magnífica vajilla de oro que allí se conserva, y cuyo valor intrínseco, sin contar el artístico ó histórico, es de un millón de libras esterlinas. Inútil es decir que, en su viaje á Edimburgo, esta vajilla irá convenientemente custodiada y escoltada.

El automovilismo en el ejército

El ministro de la Guerra de Austria ha realizado una interesante experiencia de automovilismo, en un camión de Artillería. El camión, guiado por el mismo monsieur Turgan, hizo un largo recorrido á razón de 8 kilómetros por hora, con un peso total de 21 toneladas y una carga útil de 13. A la conclusión de la experiencia, y en vista del buen resultado, el ministro ha decidido que el automóvil de Artillería tome parte en las grandes maniobras del Ejército que se verificarán en el mes de Septiembre.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Curación completa de una hernia umbilical obtenida antes del año de usar nuestro aparato. La interesada tiene más de 50 años de edad.

Avila 19 de Abril de 1902. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. MADRID.

Mi señor mío y amigos: En contestación á su grata del 5, diré á usted que he pasado todo este mes fuera de Avila, y por eso no contesté á usted antes; hoy lo hago para manifestarle á usted que habiendo usado sus aparatos, tanto mi difunto esposo como yo, obtuvimos un resultado completamente satisfactorio, pues en mí se operó la curación radical de la hernia antigua que padecía, y en mi esposo, y después de haber tenido un ataque de estrangulación en su hernia inguinal, se aplicó su aparato, habiéndose aliviado notablemente.

No tengo inconveniente haga el uso que quiera de esta manifestación.

Salude usted á su señora, y mande á su afectísima amiga, q. b. s. m.

SINFOROSA MARTIN. Su casa, calle de Caballeros, núm. 17.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en SALAMANCA solamente los dias 22 y 23 del actual, hospedado en el Hotel del Comercio, y en Ciudad-Rodrigo los dias 24 y 25 del actual, en la Fonda de Vicente Machero, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la pre-

sentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el cargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Méndez, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

PASATIEMPOS

CHARADA

Como viene en el mundo, (Remitida por el Sr. Puma y Lapia) Nombre de dama dos primas obede tres ciudad extranjera, y en una todo es muy fácil que arme una bronca cualquiera.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer

CONVITE

Solución á la charada del día 21

Patrona, patrona en escena, con pose, (Charada remitida por el Sr. Puma y Lapia) Patrones, patrones en escena, con pose, (Charada remitida por el Sr. Puma y Lapia) Patrones, patrones en escena, con pose, (Charada remitida por el Sr. Puma y Lapia)

Han remitido solución exacta á la charada MARIANO:

Varillas M.º sin peinar por la tarde. — V. estación chico simpático, man. — C. si que enojado estigo Mar. — Armueñas caparver de dan desazones. — Coco mete mudo. — C. día 19 rodar calle Caleros. — Pedro, eres un guason C. — Enriqueeta ¿me amarás? P. — Isabel ¿qué tal limones extremeños? — Sansón y Dalila. — Rasueros siempre misma postura plaza. — Juanito ¿has olvidado San Pablo? — Pepe Letón. — Un armueñas cortador con pre. — Patron ya tiene gato. — Tres horteras merendolos. — Nifi mostrador Libreros no necesita no. — Una charadista en ciernes. — El cabo Elena. — Nifi mostrador Libreros, guasona. — Benivolencia don Ma. — En Física y Química. — Conceja tes que no presenten dimisión, estaca. — V. camino Roma. — El lentiplastí cromomimocitis Serpentograph. — S. barbero enamorado forastera calle Estrella. — Amalia y Margarita son muy simpáticas. — Paulino fonocionista. — Compadéc case don Ma. — En Física y Química. — Estudiantes Ver. — enamoradísimo galantean Guasona. — Angela, conmigo no va nada. — C. no olvida á R. V. — Rómulo y Mendicuti temer pisto cucurbitáceas. — Te adoro A. — Romualdo Sánchez (a) Sanchito. — Angel Tardeguña. — Tomás challo por E. — Pobre Rebolledo. — C. balón hablar con Atico enemigo. — Quisi llegará manos de la interfecta. — Fritz ayer dos S. S. — Me falta sólo una mañana. — Le gusta lo que le dices. — Respeto de las narices.

Imp. y Lib. de Núñez. — Salamanca.

Renato desanduvo parte de su camino y se volvió al puente de Saint-Michel, donde había dejado á Paola.

Pocas horas después regresaba la reina Catalina con el rey, y solicitaba de Carlos IX una audiencia para las ocho de la noche. Cuando entró en su gabinete, la reina encontró en él á Renato que la estaba aguardando. El florentino había pasado largas horas recorriendo las cercanías de la plaza de Saint-Germain l'Auxerrois, en la que, por último, había dejado en accheo á Gribouille. Pero ni Gribouille ni Renato pudieron sorprender el secreto de la desaparición inesperada del señor de Coarasse herido, y entonces fué cuando Renato se aventuró á declarar á la reina madre todo lo que sabía, por lo cual la esperaba ahora con suma impaciencia.

—Y bien! dijo Catalina al entrar, ¿sabes lo que le ha sucedido al señor de Coarasse? Se ha batido y está gravemente herido.

—Su herida es leve, señora.

—¡Ah! ¿y crees que curará pronto?

—¡Como está tan bien cuidado! dijo Renato en tono irónico.

—¿De veras? ¿y... por quién?

—Señora, respondió Renato mostrándose receloso, hace muy poco tiempo que escapé de las garras de mae-se Caboche, y aseguro que no me han quedado ganas de volver á caer en ellas.

—¿Qué coplas son esas, Renato? preguntó la reina asombrada.

—Señora, prosiguió el florentino, el señor de Co-

rasse cuenta con grandes protectores. El rey le quiere mucho.

Catalina se encogió de hombros, y dijo:—El rey hará lo que yo quiera.

—Dispensad... pero no es el rey solo el que se interesa por él.

—¿Pues quién más?

—La princesa Margarita. La reina se estremeció y miró fijamente á Renato. —Si bien se mira, murmuró éste en tono hipócrita, nada tiene de extraño eso, porque se batió por ella, señora.

La reina se levantó estupefacta de la silla donde estaba sentada.

—¿El señor de Coarasse se ha batido por Margarita?

—Sí, señora.

—¿Y... con quién?

Con monseñor Enrique de Lorena, duque de Guisa, repuso Renato con cruel lentitud. Palideció Catalina, y de su garganta contrahida no pudo salir más que esta palabra:—¡Habla!!!

El tono imperioso con que la pronunció, hizo conocer á Renato que todo su valimiento dependía de las revelaciones que tenía que hacer en el acto.

Anoche llegó á París de incógnito el duque de Guisa, dijo.

—¡Ah! ¿con el objeto de volver á ver á Margarita?

—Sin más objeto que ese, señora.

—¿Y... consiguió?

—Primeramente vió á Nancy, que le hizo creer que la princesa Margarita estaba enferma... y que no podía recibirle.

rase cuenta con grandes protectores. El rey le quiere mucho.

Catalina se encogió de hombros, y dijo:—El rey hará lo que yo quiera.

—Dispensad... pero no es el rey solo el que se interesa por él.

—¿Pues quién más?

—La princesa Margarita. La reina se estremeció y miró fijamente á Renato. —Si bien se mira, murmuró éste en tono hipócrita, nada tiene de extraño eso, porque se batió por ella, señora.

La reina se levantó estupefacta de la silla donde estaba sentada.

—¿El señor de Coarasse se ha batido por Margarita?

—Sí, señora.

—¿Y... con quién?

Con monseñor Enrique de Lorena, duque de Guisa, repuso Renato con cruel lentitud. Palideció Catalina, y de su garganta contrahida no pudo salir más que esta palabra:—¡Habla!!!

El tono imperioso con que la pronunció, hizo conocer á Renato que todo su valimiento dependía de las revelaciones que tenía que hacer en el acto.

Anoche llegó á París de incógnito el duque de Guisa, dijo.

—¡Ah! ¿con el objeto de volver á ver á Margarita?

—Sin más objeto que ese, señora.

—¿Y... consiguió?

—Primeramente vió á Nancy, que le hizo creer que la princesa Margarita estaba enferma... y que no podía recibirle.

el gabinete donde estaba el señor de Coarasse. Catalina entró en el gabinete de Carlos IX tan pálida como una estatua y sus ojos echaban chispas.

XV

—¡Por la pasión de Cristo! señora, exclamó Carlos IX al ver á la reina tan alterada, ¿qué os ha sucedido?

—Es lo que no puedo confiar más que á Vuestra Majestad.

Al decir esto, Catalina señaló á Miron, que permanecía respetuosamente apartado.

—Véte, mi buen Miron, le dijo el rey, y cuando salió el médico, Catalina se dejó caer en un sillón como si le hubiese dado un desmayo.

—Os escucho, señora, dijo Carlos IX; hablad...

—Señor, hace poco os he pedido permiso para venir á hablaros del señor de Coarasse y habéis tenido á bien señalarme la hora...

—Y á lo que veo, respondió el rey, vuestro reloj se ha descompuesto, porque son las siete y no las ocho.

—Perdonadme, pero me urge volver á ver á Vuestra Majestad. Tenemos que ocuparnos de ese señor de Coarasse...

—¡Ah! ¡ah! interrumpió Carlos IX sonriéndose, ya adivino lo que me vais á pedir. El señor de Coarasse es un hombre hábil... Parece que lee en los astros...

—Al menos es lo que pretende.

—Y como tenéis en tanta estima á los astrólogos, ¿no es cierto?...

—A los verdaderos, dijo la reina.